

ADELANTE,

PERIODICO CIENTIFICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Salamanca.—Un mes 5 rs.—Un trimestre 14 id.—Fuera de sala
manca.—Un trimestre 17 rs.—En Ultramar y Estrangero, 20 rs.

2 DE MAYO DE 1861.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.
Inserta anuncios gratis á los suscritores, y á los que no lo sean, á
precios convencionales.

La agricultura afianza el poder de las Naciones, y en proporcion á su mayor desarrollo, aumenta ó disminuye la riqueza. Ocupándose utilmente en ella un crecido número de habitantes—que forma sanos y robustos—produce la abundancia, no solo de los géneros de primera necesidad, sino de los precios para el fomento de las artes y manufacturas, que animadas por el comercio libre, ocasionan la continuada circulacion de las especies.

Roma debió su estado floreciente á la agricultura, y una de las causas de su decadencia fué debida á que los ciudadanos la descurieron cuando la conquista les hizo dueños de las producciones de otros pueblos.

Los privilegios y concesiones con que los Gobiernos han procurado estimular para mejorar este ramo de riqueza, aun no han producido el efecto deseado, porque la generalidad de los labradores, no se presta dócil para admitir las reformas que propeaden á desviarles de sus antiguas rutinas. Los propietarios, aunque conozcan la utilidad de una invencion, temen que se les ridiculice, si el experimento no dá el resultado feliz que se prometieron, de modo que la agricultura no se desarrollará hasta que se destierren las preocupaciones, y remuevan los estorbos que se oponen á su progreso.

En España es menos numerosa que en otros países la clase de labradores propietarios por efecto de haber estado vinculadas entre ciertas familias las haciendas, entregadas á cultivadores que nunca las trabajan cual si fueran propias, y que además, ó son muy pobres para alimentar las labranzas, ó aspiran á colocar sus hijos dedicándoles á oficios mas lucrosos.

Si el labrador llegase á conocer las ventajas de su estado, no envidiaría á los que gozan de otras posiciones. ¿Cuántos monarcas no se han empleado en el ejercicio de la agricultura? ¿Cuántas veces los Heroes mas celebrados de los Romanos, soltaban el arado para empuñar el baston de General, y despues de conquistado el triunfo y ornada las sien con el laurel de la victoria volvian contentos á tomar la esteva? El famoso Escipion el africano cultivaba su campo y si registramos la historia sagrada, veremos que Dios señaló al hombre como primera ocupacion los trabajos agricolas, los mas nobles y escelentes para la felicidad de la criatura. Los medios de perfeccionarla consisten en el conocimiento de las diferentes calidades de las tierras, de las producciones adaptables á cada una ellas, de los beneficios y esquilmos que pueden admitir y de las que pueden fertilizar aun cuando en si no sean estériles; mas todo esto no es suficiente se adoptan otros mas eficaces y menos costosos que los empleados hasta hoy para ejecutar los trabajos del campo; pues el mayor ó menor coste de la produccion ocasiona la

carestía ó moderado precio de los granos.

El trigo es sin duda el artículo mas importante de la agricultura porque es preciso para el consumo del rico y del pobre; si es demasiado subido su precio, falta este alimento para el mayor número, si es infimo el labrador no percibirá la recompensa proporcionada á su trabajo. ¿Qué medio debería adoptarse para que el precio fuera moderado? El de hacer menos costosos los gastos de la produccion, dando mayor fertilidad á los campos, y fomentando la cria de aves y otros muchos ramos propios de una casa de campo.

Si por una parte se hacen conocer las ventajas que resultaran, de adquirir la instruccion agricola, demostrando con la práctica su mayor desarrollo, por medio de las Escuelas y granjas modelo. Si por otra se facilitan medios que hagan posibles la adquisicion de las sumas necesarias al planteamiento de las mejoras; la envejecida mania de contrariar las invenciones y descubrimientos aplicados al cultivo: esa enfermedad tan dañosa con que se han connaturalizado nuestros labriegos, cederan ante la perspectiva de la mayor utilidad y menos costes; convenciéndose de que la agricultura es el ramo de riqueza mas importante para labrar la felicidad pública y privada.

¿Qué hay de la esposicion agricola ó industrial de Oporto, á que hacia referencia el artículo de un periódico de Madrid que insertamos en uno de nuestros anteriores números?... Solo la singularidad de lo que en esta Provincia sucede, y es ya casi natural en ella, puede explicar que de un asunto tan importante se sepa y hable antes en Barcelona que en Salamanca. Decir si tal acontecimiento merece llamar la atencion de un país que tanto anhela por estrechar sus relaciones comerciales con Oporto; decir si seria vergonzoso que la agricultura é industria Salmantina no figurasen en la esposicion Portuense.... Seria casi ofender al sentido comun que no pone tales cosas en duda. Rogamos pues á la Diputacion provincial, y á la Junta de Agricultura, industria y Comercio, que se ocupen del asunto, y en su caso trabajen porque nuestra Provincia tenga la representacion debida.

De Sequeros y suscritor por los Señores D. Miguel Prieto y D. Ramon Perez Calama, hemos recibido un estenso comunicado que la abundancia de materiales no nos permite insertar íntegro, dando gracias á esta Redaccion por el celo con que siempre ha mirado la construccion de una carretera

desde la cabeza de aquel partido á esta capital, y por el interes con que defiente esto mismo D. M. F., autor de los artículos que sobre el estado de las obras públicas en la provincia, insertamos en los números 102 y 103 de nuestro periódico.

Agradecemos sinceramente las sentidas palabras con que los comunicantes elogian nuestra conducta ¿qué mas podíamos prometernos en nuestra pobre vida de periodistas que recibir pruebas de que procuramos ser—siquiera no siempre acertemos—el órgano de las legítimas aspiraciones de los pueblos de esta provincia? Si, lo hemos dicho y lo repetiremos constantemente: Sequeros ha sido indebidamente postergado en el plan general de carreteras de 7 de Setiembre de 1860, y como que abrigamos intima conviccion de que nada abona ni explica siquiera aquel olvido, abogaremos un dia y otro y sin descanso hasta que sean escuchadas las justas quejas de aquellos habitantes, que son las nuestras.

Cuenten los vecinos de Sequeros y de su comarca, siempre que quieran sostener tan justas reclamaciones, con la cooperacion y ayuda del Adelante, y con sus columnas.

REVISTA DE ACONTECIMIENTOS

Washington 14.—El fuerte de Sumter ha capitulado despues de cuarenta horas de combate.

Turin 25.—Garibaldi y Cavour se han reconciliado por influencia del rey, y Cialdini y Garibaldi se han dado tambien la mano. Unos cien garibaldinos han recorrido las calles de Milan gritando «viva Garibaldi». No se turbó el orden. Brofferio pronunció un virulento discurso sobre los sucesos políticos, y dice que el Gobierno provoca el desorden. Cavour protesta. Minghetti declara que el Gobierno ejecutará la union completa gubernamental de las provincias del Norte y las del Mediodia.

Se han distribuido 93,000 fusiles á la Guardia nacional y recibirá 30,000 mas muy pronto. Bixio propone adherirse al proyecto de Garibaldi y declararle urgente.

Breslau 25.—La misma tirantez de situacion en Varsovia. Las tropas sobre las armas, los cañones con las mechas encendidas.

Berlin 25.—La escuadra prusiana ha llegado á Shangai. El conde D. Eulenburg irá probablemente á Siam, y de allí volverá á China á negociar un tratado de comercio. En Fiume se ha levantado el estado de sitio.

Paris 25.—Se habla de un arreglo entre Austria y Hungría. La Cámara de diputados prusianos ha desechado por inconstitucional la proposicion presentada por la fraccion polaca. Omer-baja ha marchado de Antivari á Trevigni, donde establecerá su cuartel general.

Fronteras de Polonia 25. —Espérase para el lunes una gran manifestacion con motivo del aniversario del nacimiento del Czar. Las prisiones continúan. El Gimnasio de Varsovia y el de Kalisch han sido cerrados. Todas las ciudades están ocupadas militarmente.

Turin 26. —La Cámara de diputados ha votado que continúen por tres meses mas los servicios de los guardias nacionales movilizados. La Gaceta de Turin dice que Garibaldi volverá á retirarse en breve á Caprera. La Opinione anuncia que el príncipe Couza de las provincias danubianas y la regencia de Túnez han reconocido el reino de Italia.

Liverpool 27. —El capitán general de la isla de Cuba, Sr. Serrano, ha enviado una nueva expedicion de 3,000 hombres á la República Dominicana.

Turin 27. —La reconciliacion de Cavour y Garibaldi ha restablecido la calma. En toda la Italia se apaciguan las pasiones sobreexcitadas con la noticia del rompimiento de Garibaldi y Cavour.

Paris 27. — Un despacho de Constantinopla asegura que los turcos han obtenido una victoria sobre los montenegrinos.

Liverpool 27. —Hay noticias de la América del Norte. Se han roto las hostilidades entre los Estados del Norte y los del Sur. El fuerte de Sumter ha sido tomado despues de 10 horas de combate. Arizona se ha separado de la Union. El Gobierno de Washington ha llamado á las armas á todas las milicias.

Londres (sin fecha) —Lord Palmerston ha dicho que habiendo sido la conducta del funcionario prusiano, respecto del capitán Macdonald, calculada con el objeto de alterar las relaciones amistosas entre Inglaterra y Prusia, averiguado el caso, se ha apresurado Inglaterra á dar sus excusas.

(De la Correspondencia)

Anoche recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Fronteras de Polonia 25. —Llegan sin cesar tropas. Las existentes en Polonia ascienden ya á 80.000 hombres que reciben sueldo de campaña.

Washington 12. —La situacion se agrava. La milicia de Washington ha sido convocada. Corren rumores de que el general Beauregard ha intimado la rendicion al fuerte Sumter, y que habiéndose este negado á rendirse, la artilleria enemiga ha roto el fuego contra él. Añádese que la fortaleza sitiada se defiende energicamente.

El Congreso ha sido convocado á legislatura extraordinaria.

La escuadra española ha salido de la Habana para Santo Domingo, conduciendo una division de 3,000 hombres y material de guerra.

Londres 26. —Contestando anoche lord Russell á una interpelacion de lord Griffith, ha declarado que Austria, si bien sostiene en su territorio los 6,000 soldados que constituyen el ejército del duque de Módena, han asegurado que no trata de atacar el territorio italiano.

Turin 26. —Los periódicos aplauden unánimemente la reconciliacion del conde de Cavour, Garibaldi y Cialdini.

Es inexacto que en Polonia haya habido una manifestacion general.

Suspendemos la continuacion del artículo anterior en la polémica sobre ferrocarril con los Señores de Fuentesauco para dar cabida en este número á las comunicaciones que sobre este importante asunto

hemos recibido de varios suscritores, y que verán todos en su respectivo lugar. En el inmediato número haremos por terminar el artículo comenzado, y cerraremos la polémica.

VARIEDADES.

El Congreso Mujeril.—Que el parlamento impar, cosa es que no puede negarse; hoy todo el mundo se arregla por medio de parlamentarios: conferenciando es como hoy se arreglan todas las cuestiones. Convencidas, sin duda, de esta gran verdad el miércoles próximo pasado, y á una hora bastante avanzada de la noche, se reunieron en cierta casa de una calle céntrica un número considerable de bellas damas para celebrar una sesion con el competente permiso.

Nombrada la mesa, y presidiendo por una morenita de 32 primaveras, se abrió la discusion acerca de los muchos inconvenientes que tienen las mugeres en los tiempos presentes para ser esposas.

Tratando largamente este asunto, y cuando ya se consideraba bastante discutido, pidió la palabra una hermosa doncella de 40 años, y en medio de estrepitosos aplausos pronunció con enérgica elocuencia el siguiente discurso.

«Oído y atencion, amigas mías, que el caso es peligroso y lo requiere; es muy triste quedarnos para tías, y nadie solterona morir quiere. Fuera embustes, repulgos y manías, y á todo aquél que nuestra voz oíere, digámoste con rostro descubierto que un marido queremos...»

Varias voces ¡Ciertos! ¡Ciertos...! (La solterona prosiguiendo su interrumpido discurso)

«¿Qué es lo que logra la mujer hermosa que escucha de un doncel el amor tierno, si de su vida la temprana rosa se llega á marchitar en crudo invierno...? Solo el espera funeraria losa donde su cuerpo duerma el sueño eterno, sin haber alcanzado en sus amores la corona nupcial de blancas flores.»

(Sensacion)
«¿Y no hemos de pedir justa venganza al ver nuestros clamores desoídos...? Tengámos sin embargo, la esperanza de que aún hay hombres que serán maridos. Pero nuestra paciencia ya no alcanza viendo los años trascurrir perdidos en frases tontas de amorsos vanos, sin que una el sacerdote nuestras manos.» (Agitacion profunda entre las jóvenes del auditorio.)

Restablecida la calma continúa la oradora.)
«Pongamos nuestras armas en campaña, que son nuestras sonrisas, nuestros ojos; combatamos con fé, pero con maña, y los hombres caerán todos de hitos. Mirad que la que vence es la que engaña, y de amor cogerá buenos despojos si combate con fé, y es bien sabido que su rico botín será un marido.»

«Tened valor que santa es nuestra guerra, y nuestro acerbo llanto es testimonio de lo poco que se usa en nuestra tierra de lo acto mas sublime. EL MATRIMONIO. Valor y fé, que nada nos aterra, y llámese Agustín, llámese Antonio, por mas que se resista á nuestro empuje al fin saldrá glorioso el matrimonio.»
«¡Hurra...! Lució nuestra feliz estrella!»

ya es hora de salir de este letargo. ¿Quién querrá de vosotras ser doncella, estado noble... pero muy amargo! ¿Habrá alguna mujer horrible ó bella, que oponga á este principio un sin embargo. ¡Ninguna, y voto á sanes! que es capricho si así no piensa la mujer.

He dicho.

Concluido el discurso, la sala se hundia á aplausos, y tal era la agitacion que reinaba, tal la confusion que la oradora acababa de producir en la asamblea con su elocuente perorata, que no pudiendo establecerse el órden por mas campanillazos que daba la presidenta, la sesion hubo de levantarse sin proceder á la votacion.

El congreso mujeril volverá por lo tanto á reunirse, y como este es asunto que debe interesar mucho á nuestras lectoras, se las tendrá al corriente de lo que en las sucesivas sesiones vaya ocurriendo.

Por todo lo no firmado, el secretario de la recdaion.—ELADIO DELGADO MERCHANT.

SECCION LITERARIA.

Insertamos á continuación algunos fragmentos de una hermosa composicion al 2 de Mayo de nuestro amigo y compañero el Sr. Sanchez Ruano, suprimiendo algunos versos que pudieran interpretarse como alusiones políticas y no como inocentes aspiraciones patrióticas. Bien quisieramos darla íntegra á nuestros suscritores, pero circunstancias especiales nos impiden tener por ahora ese placer, y nos reservamos hacerlo así para otra ocasion.

¿Por qué tan solo funeral lamento
Escucho por dó quier? Porque afligido
El bronco santo por el eter suena
Con eco de tormento
Que de tristeza y de pavor me llena?
Dó ayer el alegría
Las gracias, el placer y la ventura,
Hoy solo se murmura
Con ayes de dolor muda elegia.
¡Horrible soledad! ¡silencio triste!
De lúgubre crespón Madrid se viste,
Y hasta el rey eternal del alma cielo
Cubierto gira con infausto velo.
Eleva entre cipreses coronada
Huesa piramidal su egregia frente
Dó súplica ferviente
De inmensa multitud arrodillada
Rápida en alas de flotante nube
De incienso, al sólio del Eterno sube.
¡Suavisima oracion! ¡glorioso día!
Mi corazon ardiendo
En iras y placer á un tiempo mismo
Evoca del abismo
Las negras sombras de opresion impia,
Que reluchando con fragor horrendo
Quisieron apagar ¡feroz delito!
De libertad el sacrosanto grito;
Quisiéronle apagar, cuando sedienta
De sangre, despertó la luz de Iberia
Lavando en sangre vil la vil afrenta,
Héroes sublimes, que por siempre fijos
En Patria y libertad, disteis la vida
En juventud florida,
Si en el sepulcro la virtud no muere,
Si en el empíreo estais, de eterna gloria
Y lauros esplendentes coronados,
Oh Manes venerados,
Mis écos atended, vuestra memoria
Voy á cantar: mas no, mi lira, cesa,
Desiste de tu empeño,
Que se levanta de la infanda huesa
Sublime sombra, que con torvo ceño
Mira la multitud que en torno gira
Y así les dice con violenta ira:

« Oh pueblo, desdichado,
 ¿A qué número del mal tributas culto
¡Guau guau, amorado
De torpe esclavitud con las cadenas?
Tan criminal insulto.
¡Eh buyes condeses, cuando osjiipen!
¡Vimidas, prece, mirmimando tamba!
 ¿Qué hiciste de la sangre de Padilla?
 Qué de la nuestra derramada á mares
 Al son de los cantares
 De eterna libertad para Castilla?
¡No muestra tu mano, venesid no intentes
¡La vil, opulio, mundo, comienten.
¡Inventen no! No será un día
 En que recobres tu valor pujante
 Y despertando con gritar profundo
 El despotismo pálido se espante
 Y absorto vea tu grandeza el mundo?
 « En odiado consorcio se estrecharon
 Los necios á causar tu desventura,
 Y trémulos de gozo en su locura
 Eterna su maldad se figuraron;
 Dividamos, dijeron, las Naciones,
 Sembremos la discordia fratricida,
 Y hermanos contra hermanos peleando,
 El pueblo contra sí sus armas mida
 Durable haciendo nuestro frágil mando.—
 Así decía la maldad triunfante;
 Y á fé que se engañó, que ya su imperio
 Derrumbase ¡oh placer!, que de levante
 A la región á donde muere el día
 Y en el frígido y cálido hemisferio,
 Cual aurora á rasgar niebla sombría,
 Así se ostenta con augusto vuelo
 Una deidad que descendió del cielo;
 Deidad sagrada en cuyo altar humea
 El incienso del bien, ¡oh! que ella sea
 El dios á quien adores, pueblo Ibéro,
 A quien consagres tu indomable acero.
 ¿Por qué el Luso enemigo del Hispano?
 Naturaleza, que el error más fuerte,
 Acaso no dictó que un pueblo hermano
 Unido arrostre desdichada suerte
 Y unido esgrima la segur tajante
 Y unido luego la victoria cante?
 Juntos un día quebrantasteis fieros
 Del árabe cruel la media luna,
 Y junto vuestro acero,
 Entonces superior á la fortuna,
 Un nuevo mundo á conquistar se lanza,
 Y todo un mundo su vigor alcanza.
 ¿Qué fué de tal poder? tristes señales
 Recuerdo ¡cielos! que la mente hiere;
 Mas no, no lloraré, que nunca muere
 De un pueblo la virtud; agudos males
 Cual al oro el crisol danla mas brillo...
 Y si no quieres desgraciada Iberia
 Ser de la Europa la ignominia, suene
 De union el grito que el espacio atruene,
Union, ¡no nuncia y desgaradomiedo!
El vil Ibero que la union no quita!
 Union, union retumba
 Desde Mondego á la feraz Ampuria,
 De union el eco zumba
 En la ribera de Guadiana y Turia.
 No temas al britano
 Si arrogante opusiere su pujanza,
 No temas; que tu lanza
 Derribará á ese rey del océano,
 Porque no siempre despiadada roca
 Undirá en el abismo la Invencible;
 Y su Nélsón terrible
 Perecerá otra vez si te provoca.
 Y al francés le dirás que ya no impera
 En tu Nación, ¡oh mengua! cual solía,
 Que tu Leon espera
 En su violenta saña
 Al punto destrozar su hueste impia,
 Que escuche cual repite la montaña
 Su horrisono rugido,....
 ¡Ay de tí! si atrevido,
 Oh fascinado autócrata del Sena,
 De Piréne la cumbre traspasares!
 Ya te aguarda el peñon de Sta. Elena,

Allí tu sueño arrullarán los mares.
 « De union da la señal, pueblo divino,
 Dá la señal y la victoria es tuya,
 Que ya de tí lo decretó el destino:
 No habrá poder que su poder destruya.
 Un pueblo generoso
 También dió la señal, cuando altanera
 Con giro impetuoso
 El águila de un déspota se lanza;
 Apresta el plomo y el cañon maldito,
 Y muertes vomitando se abalanza
 Pidiendo sangre con nefando grito,
 Y el Pó en sus ondas r flejó la espada
 Con sangre generosa mancillada,
 Ebria del triunfo victoriosa canta,
 Y desgarrada moribunda vino
 Luego á besar ¡humillacion!! la planta
 De los hijos de Italia en Solferino,
 Ved, ved sus héroes con robustos brazos
 Tr nchar sus grillos en cien mil pedazos;
 Que yo sus glorias imitar os vea,
 Esta la ofrenda á mi sepulcro sea.
 Así dijo y entona
 La turba celestial que le acompaña,
 Himno de triunfo que sin fin pregona
 Las glorias inmortales de la España;
 El génio entonces tricolor bandera
 Rauda tremola por el vago viento
 Y su frente guerrera
 Ocultó el funerario monumento.

COMUNICADOS.

Sr. Director del periódico Adelante.

Muy Sr. mio: Partidario de la línea férrea de Arévalo á Salamanca por Madrigal y Peñaranda, no quita el que salga á la defensa de la proyectada por esa Diputacion y defendida en las columnas de su digno periódico, aclarando ciertas comparaciones que los Sres. de Fuentesauco se han permitido hacer en el suplemento al número 104 de indicado periódico; pues solo me propongo poner las cosas en su lugar sin tratar de zaherir en lo mas mínimo sus méritos estadísticos de que yo carezco
 En primer lugar diré que en la línea de Medina á Salamanca, ó sea la comprendida en el estado núm. 1.º, han omitido aquellos señores la villa de Carpio, siendo así que precisamente tendrá que ser estacion—y no de las peores—por estar á 4 leguas de distancia de Medina y que la situacion topográfica del terreno lo permite. También han dejado de incluir á Torrecilla de la Orden, Fresno y Castrejon en el mencionado estado, so pretesto de estar mas cerca de la línea de Zamora que de la calzada de Medina á Salamanca, en lo que se conoce no han pisado aquellos caminos, pues el mas cerca que es Castrejon dista 2 leguas de la Nava y 5 cuartos de legua de Alaejos, mientras que de Carpio está una legua, igualmente no han tenido la dicha de ser citados los pueblos del partido de Arévalo, como son Moraleja de Matababras, Blasconuño de id. Madrigal, Villar de Matababras y Horcajo de las Torres, que todos distan de dos á tres leguas de la línea que comprende el estado núm. 1.º, apesar de estarlo en el núm. 2.º Castriello, Cañizal y el Olmo, que quizá y sin quizá están mas próximos á la del número 1.º, pero en la duda, se les han apropiado. Tampoco han incluido en el predicho estado al Campillo y Rubi de Bracamonte por suponerlos mas inmediatos á la del Norte, y no es así, porque si se hiciera la línea de Salamanca á Medina tendría que pasar por entre estos dos pueblos, cuya

distancia entre si no es mas que de una legua, mientras que ahora están una y media por lo poco de la del Norte. En cuanto á las producciones nada diré si son ó no mayores las de por Fuentesauco ó por la Carolina, pero aumentando lo de los pueblos omitidos que en su mayor parte son ricos en cereales y vino, allá nos iríamos.

Concluyo rogando á V. se sirva dar cabida á estas líneas en su apreciable periódico, á lo que quedará su nombre agradecido, su afectísimo, S. S. Q. B. S. M.—Un suscriptor.

Sr. Director del Adelante.

En la primavera de 1856, por escitacion de los Sres. Diputados á Cortés de esta Provincia, se presentaron á la Diputacion provincial de la misma dos Ingenieros de la Compañía del Crédito mobiliario Francés, y despues de conferenciar sobre el asunto, y propuestas las ventajas que debería reportar á la dicha empresa la propiedad de él; pasaron á reconocer el pais con el objeto de calcular el cebo de la via, y además el punto mas apropiado para que por esta Ciudad pudiera verificarse el enlace de Oporto con Francia y con Madrid; aunque por ahora esta relacion interese poco, no por eso es inconveniente, digo que no fué para dichos Ingenieros preferible el punto de la Fregeneda, sino el de verificar la travesía del Duero por un elevadísimo puente de hierro que debería insistir sobre el centro llamado de Espada en Cinta, en el término de Saucelle, á otro alto á su frente en Portugal, en el término de Freixo; es inútil espresar ahora las razones de esto, y de acuerdo unánime se decidió que el enlace mas corto, mas barato y de mas cebo de extraccion de carbonces de esta provincia, era en Medina del Campo, y que esta via también tiene solo la mitad de coste de construccion y ofrece mas ventajas al cebo de ella, que el enlace en Arévalo; añadiéndose á esto que es el punto directo de mayor afluencia para todas las provincias del N. al N. E. de España; y que solamente se tendría que andar como dos leguas mas para llegar á Arévalo, lo que no parece motivo para que deje de ser via nacional cuando si por el contrario el empalme fuera en este punto, se tendrían que andar nueve mas para llegar al mismo Medina que es el paso de Madrid para todas las vías proyectadas y en construccion; cuya conformidad, casi contrato, quedó convenida, y la empresa comenzó á verificar por su cuenta los estudios; y se hubiera en seguida verificado este empalme, tan luego como el del N. hubiera llegado á Medina, y todos se hubieran dado por contentos, si por las oscilaciones políticas no se hubieran interrumpido las obras y dado tiempo á poner en juego intereses locales que perjudican, retardan y acaso destruyen á los generales que no es posible satisfagan completamente á todos. Por no dejar de decir algo acerca del enlace en Alaejos, solamente diré: que atendidas las muchas alturas y arroyadas que interceptan este trayecto y mucho mas con los rodeos que se propone, no es mas barato y si menos útil para el mayor número de pueblos de esta Provincia, y no parece justo que el favor—aunque sea igual el coste—se haya de aplicar á los pueblos de la provincia de Zamora, que ya tienen concedido su ferro-carril subvencionado por la Nación; y perjudicando á la parte de los de esta provincia que quedan en casi su totalidad alejados de este; cuya distancia es tan pequeña para los pueblos del intermedio que será á lo mas de media jornada de caballeria menor.

Creo que este resumen puede formar el convencimiento mas completo, para los que quieran—como debemos todos los habitantes de esta provincia—la mas razonable, la mas barata y mas útil para la totalidad de ella, que es el empalme desde esta ciudad en Medina del Campo.—Valentín Gutierrez.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 6 de Mayo próximo, ante el Sr. Juez de 1.ª instancia D. Atanasio Tunón, y por la Escribanía de D. Hermenegildo Ubeda.

CENSOS DE CORPORACIONES CIVILES.

Sobre fincas rústicas.

Un censo de 600 rs. vellon de capital con réditos anuales de 24 rs. vellon, impuesto sobre varias tierras en término del distrito municipal de Macotera, con sitios y linderos notorios. Servirán de tipo para la subasta 250 rs.

BENEFICENCIA.

Partido de Ciudad-Rodrigo.

Un censo de 825 rs. vellon de capital con réditos anuales de 24 rs. 61 céntimos, impuesto sobre varias tierras situadas en término del distrito municipal del Bodon, cuyos linderos se ignoran. Servirán de tipo para la subasta 256.32 rs.

Sobre fincas urbanas.

Un censo de 1200 rs. vellon de capital, con réditos anuales de 36 rs. vellon, impuesto sobre una casa sita en Peñaranda, calle de los Caños, Servirán de tipo para la subasta 375 rs.

Partido de Ciudad Rodrigo.

Un censo de 200 rs. de capital con réditos anuales de 6 rs. vellon impuesto sobre una casa sita en la Ciudad de Ciudad-Rodrigo, calle de la Colada, Servirán de tipo para la subasta 62,50 rs.

Otro censo de 2800 rs. vellon de capital con réditos anuales de 84 rs. vellon, impuesto sobre una casa sita en la Ciudad de Ciudad-Rodrigo, arrabal de S. Francisco, calle de la Cortina, Servirán de tipo para la subasta 1076,92 rs. al contado y 1458,31 rs. en el término de 9 años y diez plazos.

Otro censo de 1734 rs. vellon de capital con réditos anuales de 52 rs. vellon, impuesto sobre una casa, sita en la Ciudad de Ciudad-Rodrigo, arrabal de S. Francisco, al campo de S. Cristobal, Servirán de tipo para la subasta 511,60 rs.

Otro censo de 1270 rs. vellon de capital con réditos anuales de 38 rs. vellon, impuesto sobre una casa sita en la Ciudad de Ciudad-Rodrigo, arrabal de S. Francisco, calle de Fuente Nava, Servirán de tipo para la subasta 395,84 rs.

Otro censo de 1634 rs. vellon de capital, con réditos anuales de 49 rs. vellon impuesto sobre un solar, en la Ciudad de Ciudad-Rodrigo, Arrabal de S. Francisco, al Campo de S. Cristobal, Servirán de tipo para la subasta 510,42 rs.

Otro censo, cuyo capital se ignora, con réditos anuales de dos fanegas de trigo impuesto sobre un molino harinero en término de Dios le guarde. Servirán de tipo para la subasta 551,67 rs.

Otro censo, cuyo capital se ignora, con réditos anuales de dos fanegas de trigo impuesto sobre un molino harinero titulado de Lerilla, en término de la Dehesa del mismo nombre, distrito municipal de Zamorra, Servirán de tipo para la subasta 551,67 rs.

Propios y Comunes.

Partido de Peñaranda de Bracamonte.

Un censo de 1100 rs. vn. de capital, con réditos anuales 33 rs. vellon impuesto sobre dos casas unidas que fueron una, sita en Peñaranda de Bracamonte, plaza del Nido, Servirán de tipo para la subasta 343,75 rs.

Otro censo de 1100 rs. de capital, con réditos anuales de 33 rs. vellon, impuestos sobre una casa, sita en Peñaranda de Bracamonte, plaza del Nido. Servirán de tipo para la subasta 343,75 rs.

Partido de Bejar.

Un censo, cuyo capital se ignora, con réditos anuales de 181 rs. 48 céntimos, impuesto sobre una casa, titulada del Tablajero, sita en la Ciudad de Bejar, Servirán de tipo para la subasta 2325 rs. al contado y 3150,70 en el término de 9 años y diez plazos.

Remates para el día 31 de Mayo.

Bienes de corporaciones civiles.—Propios y Comunes.—Fincas rústicas.—Mayor cuantía.

Partido de Ciudad-Rodrigo.

Ocho pedazos de terreno procedentes de los Propios de Villar de Ciervo, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: un pedazo titulado de los Arribes, de cabida de 112.836 estadales de segunda y tercera calidad y 86,400 de tercera inútil compone en junto 346 fanegas, otro pedazo al sitio de las Peñas de los Toroznos, de cabida de 5760 estadales de tercera calidad, y 106.728 de tercera inútil tiene esta finca contra si la servidumbre de permitir el paso en cañada por el lado del S. á los ganados que van á la hoja titulada del otro lado: otro pedazo á Valdebogajo, de cabida de 8640 estadales de tercera calidad, y 536 de terreno inútil: otra al sitio de Valdeviñas, de cabida de 2340 estadales de segunda calidad, 1728 de terreno inútil, que compone en junto 7 fanegas, otro pedazo titulado los Lastrales de Valdepuertas, de cabida de 6336 estadales de tercera calidad y 10344 de tercera inútil, que componen en junto 30 fanegas, otro pedazo, denominado Cañada del Gril, de

cabida de 9 fanegas de tercera calidad en una tercera parte y lo demás inútil, otro llamado el Cacho del camino de las Viñas, de cabida de una fanega de tercera calidad la mitad y la otra inútil por ser piedra, y finalmente otro pedazo conocido por el valle de la Veguita, de cabida de 10 celemines, un cuartillo y 6 estadales de primera calidad, tiene contra si la servidumbre de una cañada para el paso del ganado al lado N. un camido al S. y abrebaderos publicos en el arroyo, tasados en 20,180 rs. en venta y en 803 en renta, por cuya cantidad han sido capitalizados en 18.067,50 rs. en su virtud servirán de tipo para la subasta los 20,180 rs. de la tasacion.

Ocho pedazos de terreno procedentes de los Propios de Villar de Ciervo, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: un pedazo al sitio de los Arribes, hace de cabida 211 fanegas cuya mitad es de segunda y tercera calidad y la otra mitad inútil, otro pedazo al sitio de Valchoroso de cabida de 39 fanegas de las que como unas 20 son inútiles y el resto de tercera calidad otro pedazo al Rodillo del Pino, de cabida de cuatro fanegas una inútil y las tres restantes de segunda calidad, otro pedazo al sitio de Valdelataña, en la hoja de Valdeolive, de cabida de 19.584 estadales 92 de tercera inútil que compone en junto 51 fanegas, otro al sitio de Valdeabantillo en la hoja de las viñas, de cabida de 50 fanegas mitad de tercera calidad y la otra mitad inútil existen 230 rs. otra al sitio de la Moruja y Tesorerías, de cabida de 17,280 estadales de segunda y tercera calidad, 34.560 de tercera inútil, otro titulado cortina del Corral de los Puercos, cercado de pared, de cabida de 144 estadales, de segunda calidad y finalmente otro titulado Valle del Rodillo de la Serna, de cabida de 144 de segunda calidad, tasados en 21,275 rs. en venta y en 860 en renta por cuya cantidad han sido capitalizados en 19,350: en su virtud servirán de tipo para la subasta los 21,275 rs. de la tasacion.

LIBRITOS DE FUMAR

DEL SUPERIOR PAPEL QUE SE CONOCE,

CALLE DE QUINTANA, ANTES TIENDAS DEL RELÓ, SALAMANCA.

En dicho establecimiento los hay con forro de hule, largos y cortos con 500 papeles, y de cartera con 80.—En el mismo se hacen uvas de cristal, ojos para Santos y para animales diseados.

MÉTODO PRÁCTICO

PARA APRENDER

EL INGLÉS, FRANCÉS Y ESPAÑOL

al mismo tiempo,

POR D. J. G. J.

El libro que el Sr. G. ofrece al público es quizá el vocabulario mas completo que se ha escrito. Basado sobre la obra que escribió Mr. Dufief, presenta la novedad de haberle agregado la traduccion española, lo cual hace doblemente útil á las tres naciones; por consiguiente es trascendental el servicio que con ella puede prestar, en una época en que acortándose las distancias por medio del vapor tiende á formar una sola familia de la

especie humana, y llegará á ser una necesidad el conocimiento de dichos idiomas tan extendidos en el mundo.

Se publicará por entregas de 16 páginas en 1.ª, de esmerada impresion, con papel y tipos excelentes. Cada entrega costará en esta Ciudad 1 real y 1/4 en los demas puntos. Se suscribe en Salamanca en la casa de Oliva, Rua 25, y en la de Atienza, Rua 45, en provincias en las principales librerías.

Editor responsable, JUAN SOTILLO.

SALAMANCA: 1861.

Imp. del ADELANTE, calle de Sanchez Barbero, núm. 9.